

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0686/24

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE CORNEJA

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA RENUMERACIÓN Y NUEVA DENOMINACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de cambio de denominación y renumeración de vías de la localidad se procede a la publicación del acuerdo inicialmente aprobado por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 28/12/2023.

- Nueva denominación de Barrio Hontanilla.
- Separación de calle Piedrahita y carretera Piedrahita.
- Nueva vías: Plaza De las Fuerzas Armadas, Calle Corral del Concejo y Plaza Mayor.
- Nueva ordenación de los números de policía de todo el casco urbano.

Se publica el mismo para su general conocimiento.

Villar de la Corneja, 11 de marzo de 2024.

La Alcaldesa, *Carmen Hernández Rollán*.